

ACTA DE CABILDO:

Acta Número 22, de la vigésima segunda, correspondiente Sesión Solemne Cabildo del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán. -----

Siendo las **12:00 doce horas**, del día **08 de agosto del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en el inmueble ubicado en calle Jardín, sin número, barrio Pueblo Nuevo, en el lugar conocido como "SALON PENXAMECH", lugar autorizado para dar continuidad a las sesión solemne de cabildo correspondiente a la sesión número vigésima segunda sesión de cabildo, correspondiente a sesión solemne del H. Ayuntamiento Municipal de Penjamillo, Michoacán; estando presentes los CC: María Martínez Ruíz, Presidenta Municipal, Roberto Ramírez Zarate, Síndico Municipal y los Regidores Luz Elena García Gómez, Laura Azaydeth Ortega Morantes, Verónica Bolaños Puga, Juan Carlos Torres Montañez, José Trinidad Alcalá Pulido, Edgar Alonso García Hernández y José Manuel Piceno Vázquez, para celebrar sesión solemne del H. Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

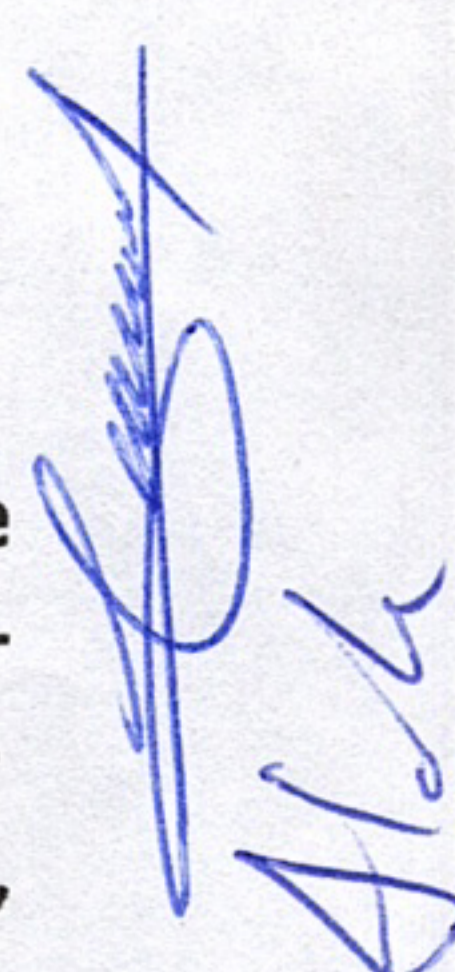
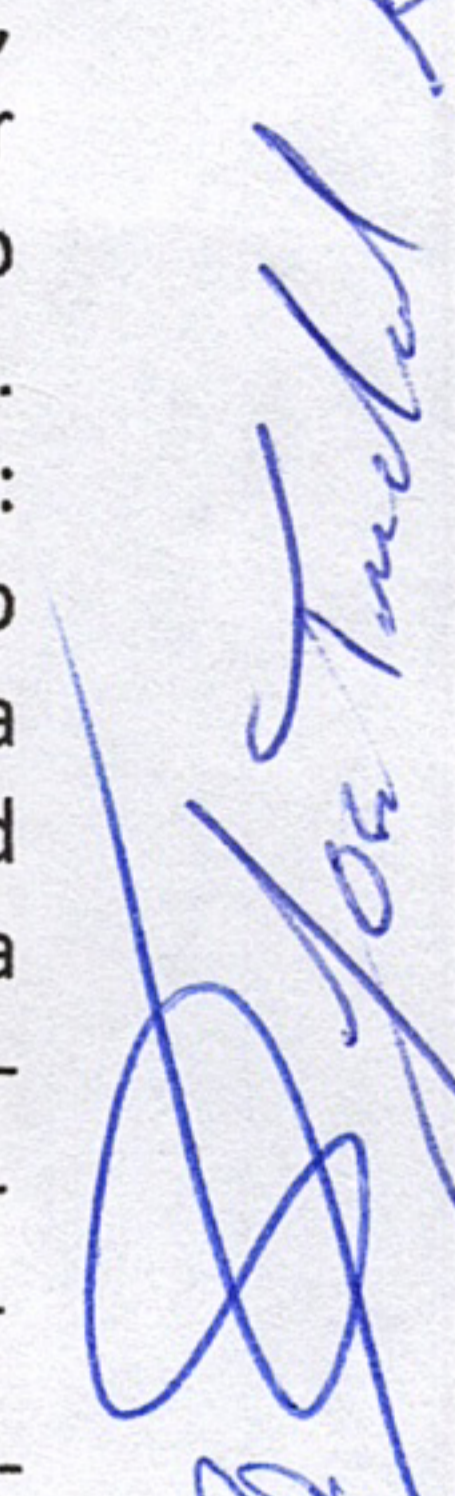
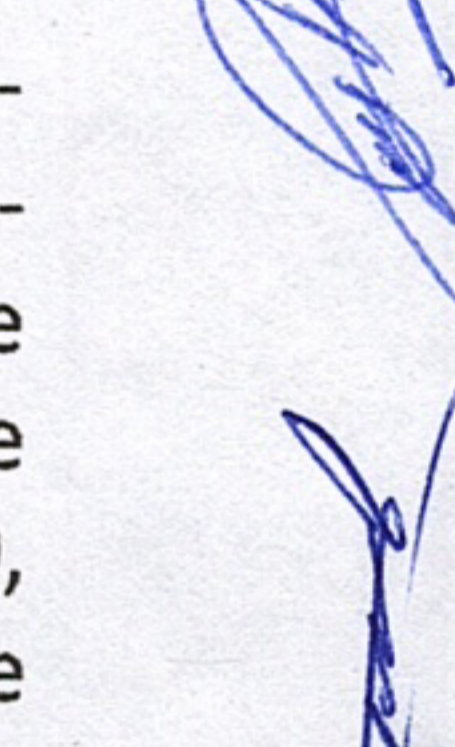
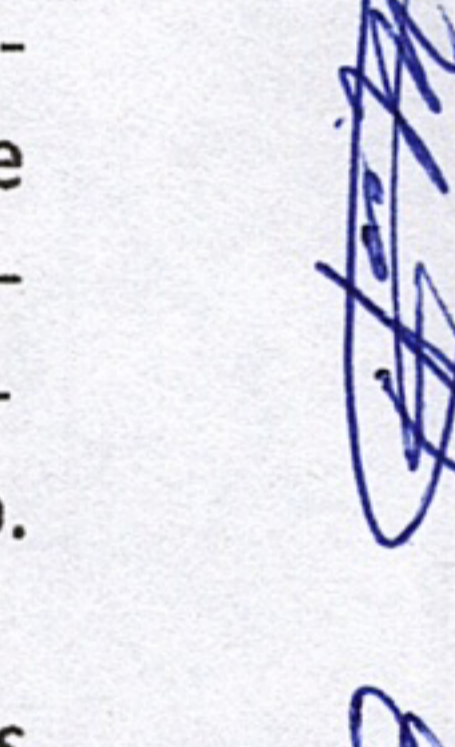
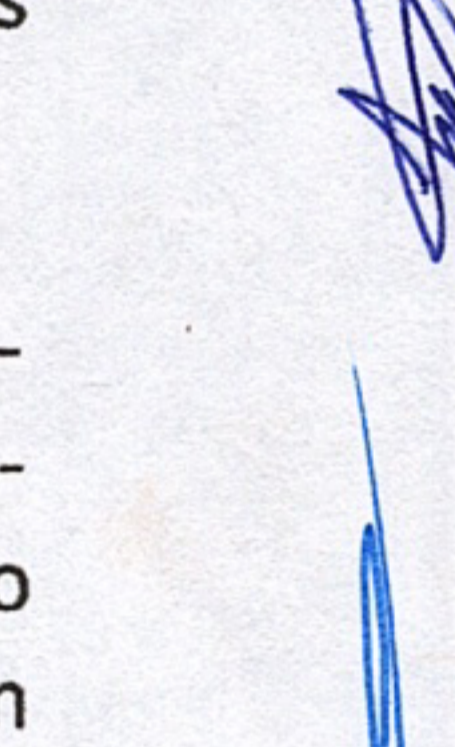
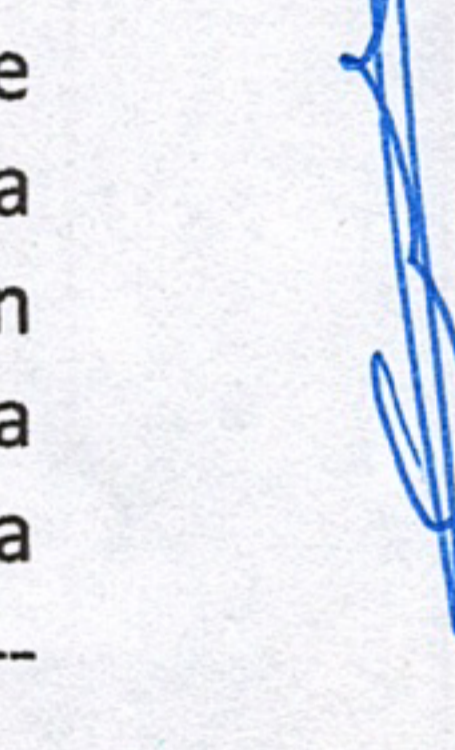
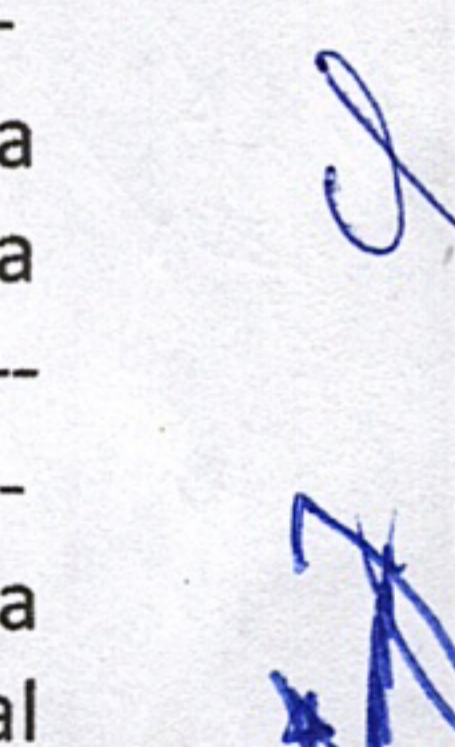
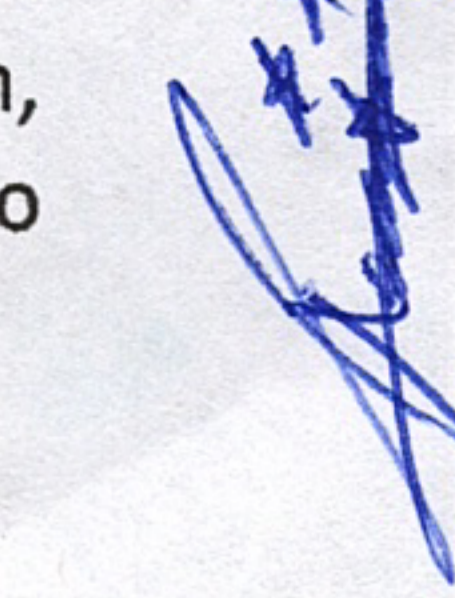
- 1.- Pase de lista y quórum legal. -----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión. -----
- 3.- Aprobación de la orden del día. -----
- 4.- Seguimiento a la sesión solemne de cabildo en que se actúa, correspondiente al informe anual de acciones de la Administración Municipal y del estado que guarda la misma, a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 40, Fracción XII, y 64, Fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, ello en los términos ya aprobados. -----
 - Presentación del video informe correspondiente a este primer año de gestión de la administración municipal.-----
 - Intervención de la Dra. María Martínez Ruíz, Presidenta Municipal.-----
 - Intervención del DR. **JULIO CESAR MEDINA AVILA**, Representante del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del estado de Michoacán.
 - Entrega del libro de la glosa del informe a los representantes de los poderes Ejecutivo y legislativo.-----
- 5.- Declaratoria de Cierre de sesión solemne. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

PRIMER PUNTO. Del orden del día, la Presidenta Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe Quorum Legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido del Secretario del Ayuntamiento Procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 9 de 9 miembros que integran el Cabildo, por tanto se declara la existencia del Quorum Legal, por lo que declara formalmente instalada la presente sesión.-----

SEGUNDO PUNTO. Siendo las 12:25 catorce horas con veinticinco minutos, del día 08 de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, se declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos tomados en esta.-----

TERCER PUNTO. Consiste en la Presentación y aprobación del orden del día para lo cual la Presidenta Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno

para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior la Presidenta Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, observando que la totalidad de los integrantes del cabildo levantan su mano, por lo que se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto.-----

CUARTO PUNTO. Continuando con la sesión solemne número 22, correspondiente al informe anual de gobierno en términos de lo establecido los artículos 40, Fracción XII, y 64, Fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. José Socorro Martínez Ruiz señala "...Le informo Presidenta que siendo las 14:00 horas, del día 07 de agosto del 2025 dos mil veinticinco, reunidos en la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; para celebrar Sesión Solemne del H. Ayuntamiento Municipal de Penjamillo, Michoacán; estando presentes las y los miembros de este cuerpo colegiado, se constató el quorum legal, a efecto de ser presentado y aprobado el punto de acuerdo propuesto por la Dra. María Martínez Ruíz, Presidenta Municipal, que con el propósito de rendir informe a la población en general, del estado que guarda la administración municipal durante el primer año de gestión. Una vez analizado el punto de acuerdo, las y los miembros del Honorable Ayuntamiento aprobaron por unanimidad decretar receso para reanudar la sesión el día de hoy 8 de agosto de los corrientes, señalando como recinto oficial el Salón "Penxamech" a las **12:00 horas**, con el propósito de facilitar a la mayoría de la población conocer de dicho informe en un formato más empático, visual y de mayor alcance. Por lo que para este efecto se han desahogado con anterioridad las diligencias correspondientes a esta sesión y procediendo a reanudar la sesión con los puntos del orden del día planteados.-----

- Acto Continuo se procede a Presentación del video informe correspondiente a este primer año de gestión de la administración municipal.-----

- Procede la ciudadana Dra. María Martínez Ruíz, Presidenta Municipal a realizar su intervención oficial.-----

- Intervención del DR. **JULIO CESAR MEDINA AVILA**, Representante del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del estado de Michoacán.---

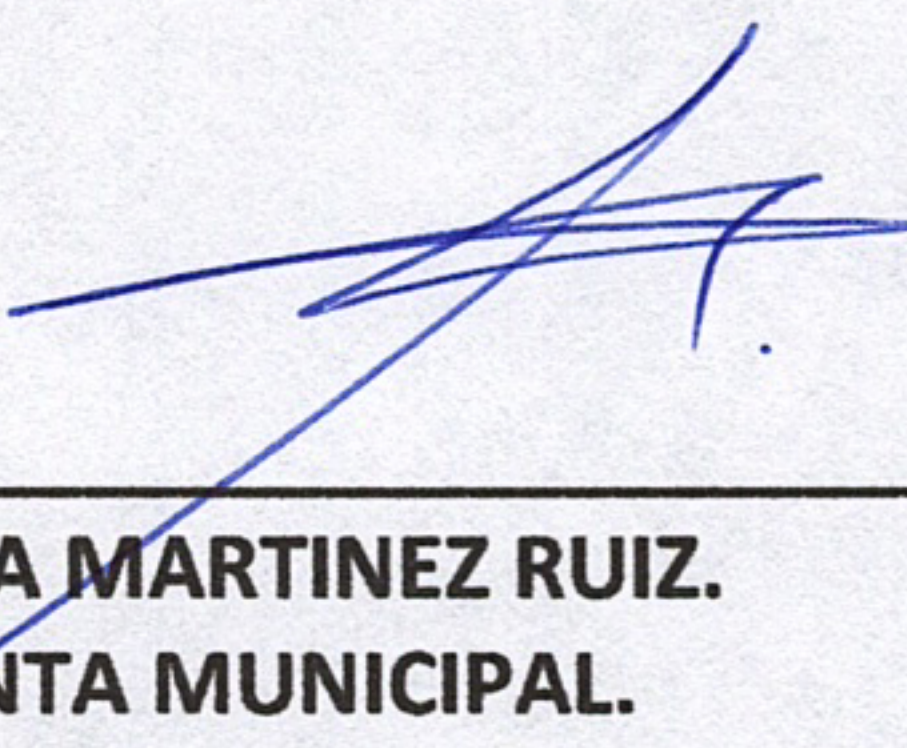
- Acto seguido procede la ciudadana Dra. María Martínez Ruíz, Presidenta Municipal.-----

A realizar entrega del libro de la glosa del informe de gobierno al ciudadano DR. **JULIO CESAR MEDINA AVILA**, Representante del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del estado de Michoacán. -----

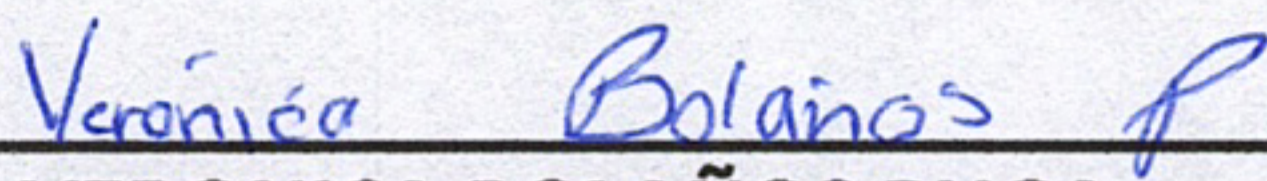
Una vez lo anterior se da por concluido el punto en que se actúa. -----

QUINTO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Solemne en que se actúa, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos, del día en que se actúa, siendo válidos los acuerdos aquí tomados, EL C. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ, Secretario del H Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Penjamillo, Michoacán. Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

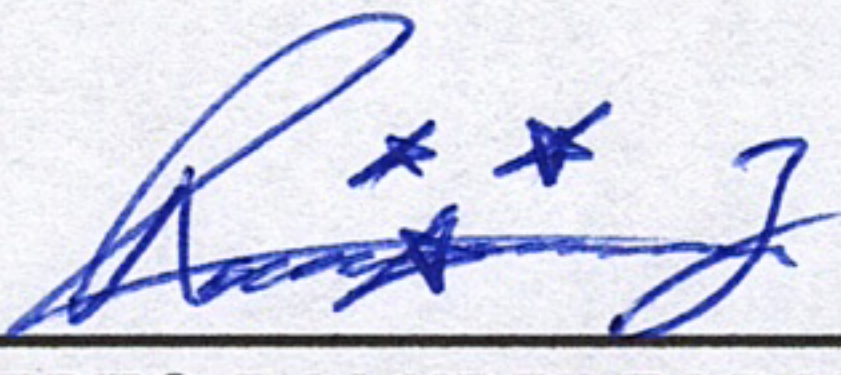
Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name "Lic. José Socorro Martínez Ruiz" and several illegible signatures.



DRA. MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.



VERONICA BOLAÑOS PUGA.
REGIDOR.



ROBERTO RAMIREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL-



LAURA AZAYDETH ORTEGA
MORANTES.
REGIDOR.



JUAN CARLOS TORRES MONTAÑEZ.
REGIDOR.



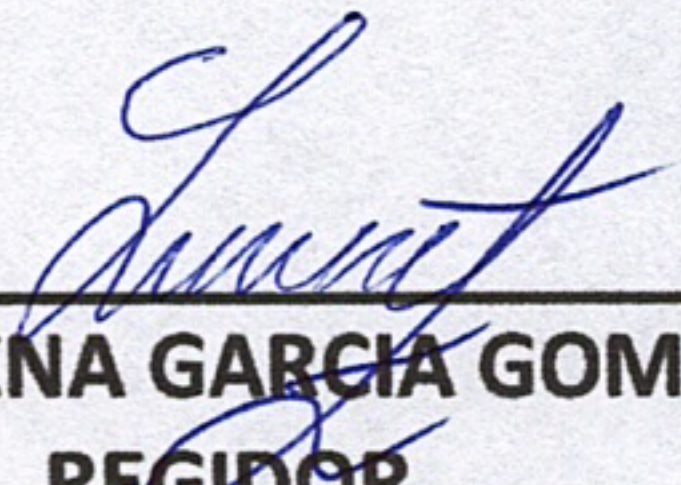
EDGAR ALONSO GARCIA HERNANDEZ.
REGIDOR.



JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ.
REGIDOR.



JOSE TRINIDAD ALCALA PULIDO.
REGIDOR.



LUZ ELENA GARCIA GOMEZ
REGIDOR.

DOY FE



SECRETARÍA
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Mich.

LIC. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO, MICHOACAN.

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión ORDINARIA número 22, del día 08 de agosto del 2025. -----

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]